

SEMINARIO-TALLER SOBRE "DISCURSOS POLÉMICOS" : UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Mariana Cucatto

Resumen técnico

El objetivo del siguiente trabajo consiste en presentar el Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" (Bachillerato de Bellas Artes, UNLP) como una propuesta pedagógica innovadora vinculada con la incorporación del análisis de los discursos en la enseñanza de la lengua materna .

Dicho Seminario-Taller parte de la base de que toda manifestación verbal se caracteriza por ser polémica, dado su carácter interactivo, teleológicamente orientado y marcadamente racional. Se pretende reflexionar en torno a aquellos aspectos de las prácticas discursivas relacionados con principios estratégicos puestos en ejecución que instancian las "luchas verbales" por medio de las que los hablantes comunican y confrontan sus puntos de vista con los de sus oyentes con el fin -más o menos manifiesto- de persuadirlos.

Consideramos que exponer esta experiencia puede aportar a los docentes algunas herramientas de trabajo, tanto conceptuales como metodológicas, que les posibiliten generar actividades de análisis, producción e interpretación de textos, no sólo en el marco de la didáctica de la Lengua y la Literatura, sino también en el de la didáctica de otras Áreas.

Cabe destacar, asimismo, que parte de este trabajo fue presentado como ponencia en las Jornadas de Encuentro de Escuelas de Enseñanza Media Universitaria (JEMU), realizadas en la ciudad de Huerta Grande (Córdoba) los días 4, 5 y 6 de septiembre de 1997, despertando gran interés entre los docentes asistentes.

El Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" está inscripto en el Proyecto Departamental del Área de Lengua y Literatura : "Nuevas direcciones en la Enseñanza de la Lengua : un enfoque comunicacional", reforma curricular iniciada en marzo de 1994 en el Bachillerato de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, cuya implementación se está realizando actualmente. Este Seminario-Taller -de carácter obligatorio, cuatrimestral y con una carga horaria de dos horas semanales- tiene como

destinatarios a los alumnos de 5to. año y se articula, fundamentalmente, con otras actividades desarrolladas el año anterior. En efecto, el Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" se encuentra en estrecha relación de complementariedad con los Seminarios-Taller de 4to. año sobre "Estructuras Argumentativas" y sobre "Estructuras Narrativas". Estos Seminarios-Taller tienen como propósito promover en los alumnos, por una parte, la reflexión en torno a las marcas lingüísticas, categorías y procedimientos que constituyen la argumentatividad en el lenguaje natural, diferenciándola de la narratividad; y, por otra parte, apuntan al reconocimiento y producción de textos argumentativos y narrativos en distintos géneros discursivos. En este sentido, lo trabajado durante 4to. año hace posible que los alumnos construyan y desarrollen estrategias con el objeto de instanciar lecturas "temporales" o "causales" de la lengua.

En este segundo nivel del Ciclo Superior, con el Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" que ahora estamos presentando, se pretende complejizar lo trabajado el año anterior incorporando la contraargumentatividad como componente esencial de la lengua desde una perspectiva fundamentalmente dialógica o interactiva. Asimismo, se busca desarrollar marcos teóricos y metodológicos nuevos a fin de que los alumnos puedan producir, analizar y reflexionar sobre la discursividad en los lenguajes naturales (y aun no-naturales) disponiendo de marcos o enfoques más consistentes . Cabe aquí destacar que, en el Proyecto Institucional del Bachillerato se han incorporado también otros Talleres referidos al Análisis de los Discursos Visuales y Musicales que, junto con los que corresponden al Currículum de Lengua y Literatura, consituyen verdaderos espacios de reflexión teórica y aplicada sobre las diversas prácticas discursivas.

Fundamentación teórica

Los procesos de construcción y comprensión de un texto son equivalentes a procesos de resolución de problemas por su carácter complejo, imprevisible, subjetivo y dinámico. En este sentido, el emisor o locutor debe seleccionar no solamente una información o contenido a transmitir, sino también una manera en que ese mensaje sea adecuadamente conducido a fin de que su receptor acceda a éste, de modo de poder construir una representación del mismo que coincida con la de su interlocutor. Desde esta perspectiva, todo acto comunicativo tendrá un componente informativo -ideas vehiculizadas entre el hablante y el oyente-, relacionado con la condición de informatividad propia de la lengua, esto es, su capacidad para tematizar algún aspecto de

la realidad; y además tendrá un componente ostensivo o mostrativo, a través del cual los sujetos marcan lingüísticamente las intenciones, puntos de vista, procedimientos y valoraciones ligadas con la representación de tales informaciones, verdaderas huellas de la enunciación que deben ser inferidas por los destinatarios para alcanzar una comprensión globalizadora de la lengua (Sperber y Wilson, 1986).

Todas las actividades comunicativas, entonces, dado este carácter fuertemente constructivo e interactivo, están teleológicamente orientadas y son marcadamente racionales, es decir, constan de procesos más o menos automatizados, inferenciales y evocativos que tienen siempre la característica de depender de un entorno o contexto situacional. Reflexionar acerca de estos procesos que constituyen la producción/reproducción de los textos o discursos, desautomatizándolos y promoviendo una introspección continua acerca de sus características y alcances permitirá el desarrollo de habilidades y destrezas que definen la llamada Competencia Comunicativa, esto es, la capacidad para usar el lenguaje en forma apropiada (y, dentro de ella la llamada Competencia Estratégica, es decir, aquella que involucra el dominio de estrategias para compensar los fallos de la comunicación y para favorecer su efectividad).

Toda manifestación verbal tendrá, entonces, la característica de ser polémica, en tanto presupondrá una "pelea" o una "negociación" por los significados que se quieren transmitir (contenidos y modos de representación de dichos contenidos) y que se deben instaurar en una situación. A esos procedimientos de aprehensión subjetiva del sentido de un texto se los denomina estrategias, siendo los principios estratégicos precisamente aquellos mecanismos que se activan para solucionar estos problemas discursivos ("ganar batallas") en dependencia del contexto comunicativo (que se definiría como las circunstancias de la batalla misma). En este sentido, el Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" pretende, justamente, trabajar aquellos aspectos de las prácticas discursivas directamente vinculados con tales luchas verbales a través de las cuales, no sólo el hablante desea exponer su propio punto de vista, sino también mostrárselo al oyente y, en consecuencia, persuadirlo orientando su percepción. Se comprueba también que esta estrategia general se articula, a su vez, en movimientos parciales y provisorios llamados tácticas, basados en los principios de estrategia que son tradicionalmente los que definiremos a continuación: objetivo -metas o propósitos que guían una interacción-, ofensiva -construcción de un receptor y señalizaciones para que éste actúe del modo previsto-, cooperación (unidad de mando) - intenciones globales que guían un intercambio verbal y "reglas de honor" que deben cumplirse a partir de una

contractualidad establecida-, masa (concentración) -medios o instrumentos (retórica) con los que se cuenta para ganar-, economía de fuerzas -mayor rendimiento del mensaje transmitido con el menor costo de procesamiento-, maniobra -mecanismos indirectos que coadyuvan a lograr la meta o el propósito buscado-, sorpresa -efectos provocados y grado de imprevisibilidad necesarios para transformar la acción comunicativa en un juego singular-, seguridad -sistema de conocimientos y creencias implicados en la comunicación y restricciones que éstos imponen-, y simplicidad -generación de dispositivos discursivos a los que puedan acceder los interlocutores del modo más fácil, con el menor esfuerzo-.

Estos principios de la estrategia militar identificables con estrategias lingüísticas permitirán a los alumnos analizar y producir un amplio corpus de textos a través de los cuales podrán ver de una forma crítica y valorada de qué manera todo texto por su propia naturaleza lingüística, esto es, modalizada, se constituirá como un espacio de lucha en la que los participantes intervinientes -protagonistas del acto comunicativo que desean "ganarlo como un botín"- tomarán partido: ganará la batalla aquel o aquellos que, luego de poner en práctica tales estrategias de lucha logren extraer del mismo la máxima significatividad o coherencia

Expectativa de logro

El Seminario-Taller sobre "Discursos Polémicos" tiene como propósito promover el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas de los alumnos orientadas a lograr en éstos:

- Un cambio de actitud frente a su relación con la lengua materna y una toma de conciencia del poder de la lengua como espacio de subjetividad propia y compartida..
- La posibilidad de experimentar nuevas situaciones de aprendizaje a través de las cuales puedan desarrollar y optimizar su Competencia Estratégica a fin de construir, problematizar la realidad y enriquecer, de este modo, sus estructuras de conocimiento.
- El desarrollo de metodologías de trabajo y de análisis de datos para promover tanto en los alumnos como en el docente mismo una actitud de investigador/crítico de la lengua que supere el mero hecho de considerarse simples usuarios pasivos de la misma .
- Una lectura productiva, esto es, polémica de los distintos géneros discursivos que caracterizan las prácticas sociales, en general, y las prácticas estéticas, en particular.

- El reconocimiento y la reflexión constante y sistemática en torno a los distintos procedimientos lingüísticos a través de los cuales se actualiza el componente polémico propio de la discursividad.

- El enriquecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas para diferenciar los "grados de polemicidad" que caracterizan los géneros discursivos y que permiten definir tipologías.

- El análisis y producción de discursos, más o menos polémicos, reflexionando acerca de sus prácticas y de la injerencia de dichas prácticas en la búsqueda y construcción de los "espacios sociales" de consenso y significación.

Contenidos

Los contenidos que se desarrollan en el Seminario-Taller se estructuran en torno a dos núcleos didácticos: 1- los Discursos Polémicos: su definición y características y 2- los procedimientos verbales de la polemización, con el propósito de que los alumnos puedan diseñar, describir, analizar y explicar el objeto de estudio: la interacción verbal como espacio de imposición del punto de vista en la tensión disensoconsenso. Siguiendo la clasificación de contenidos actualmente vigente, presentamos, a continuación, algunos de los desarrollados durante el dictado del Seminario-Taller:

1-. Contenidos conceptuales

- Los Discursos Polémicos: definición, características y "grados" de polemicidad.
- Las estrategias lingüísticas en los modelos de comunicación (Bühler, Jakobson, Kerbrat-Orecchioni, Eco, Sperber y Wilson, Bernárdez).

- Las situaciones comunicativas y sus componentes lingüísticos, paralingüísticos y extralingüísticos.

- El contexto: elementos que lo constituyen, funciones y modos de contextualización.

- Los principios pragmáticos más significativos: cooperatividad (Grice), expresabilidad (Searle), racionalidad (Habermas) y cortesía (Brown y Levinson).

- Las categorías y los procedimientos contraargumentativos más significativos (que luego serán especificados en los contenidos procedimentales correspondientes).

- Las diversas formas de significación: directas e indirectas, explícitas e implícitas.

- Actos de habla, implicaturas, presuposiciones y sobrentendidos; los principios socio-pragmáticos y las máximas que se derivan de ellos.

- La "polemicidad" y la tipología de textos.

- Estudio de textos periodísticos, de divulgación científica, políticos, publicitarios; el caso del manifiesto y del panfleto.

- La Competencia Estratégica como forma de manifestación de la Competencia Comunicativa : el lenguaje y la persuasión. El lenguaje y los medios masivos de comunicación.

- Los índices textuales en la coherencia, cohesión y corrección idiomática de los discursos.

2-. Contenidos procedimentales

- Reconocimiento del componente polémico como característica definitoria del lenguaje verbal.

- Análisis de los elementos formales y los mecanismos funcionales de la lengua en sus distintos niveles : fonológico, sintáctico, semántico, pragmático y retórico.

- Problematización de las categorías tradicionales del "modelo de comunicación" : productor, mensaje de productor, texto de productor, texto de receptor, mensaje de receptor, receptor.

- Reconocimiento del "desajuste" entre dichas categorías. Identificación de los "principios de estrategia": objetivo, ofensiva, cooperación (unidad de mando), masa (concentración), economía de fuerzas, maniobra, sorpresa, seguridad, simplicidad.

- Identificación, reconocimiento y análisis de algunos de los procedimientos verbales que actualizan la "polemicidad": la Tematización (imposición de tópicos y temas discursivos; la Progresión temática; juegos con la información nueva y vieja: funcionalidad de la información), la conexión (formas y tipos de conexión: explícita e implícita, orientada o antiorientada, coordinativa o subordinativa, externa o interna, aditiva, temporal, condición/consecuencial, comparativa/modal, condicional), la negación como operador argumentativo y contraargumentativo, la polifonía (uso de personas y voces -personas "reales" personas gramaticales-, diferenciación entre locutor y enunciador(es)) y la intertextualidad (cita, referencia y parodia).

- Identificación de los aspectos verbales y no-verbales de la comunicación.

- Desarrollo de técnicas de trabajo para optimizar la expresión oral y escrita: elección de tema y situación, búsqueda de información, planificación y estructuración de la información, textualización, revisión y corrección.

- Ensayo y representación del debate, el juicio, la discusión, oral y escrita, formal e informal.

- Reconocimiento de mecanismos persuasivos en vinculación con la eficacia comunicativa en los medios masivos de comunicación.

3-. *Contenidos actitudinales*

- Producción de textos orales, escritos e íconoverbales polémicos de tipología variada y en situaciones comunicativas diversas

- Valoración del componente polémico como recurso de la "competencia estratégica" de los hablantes

- Uso de la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos conocimientos, para la comprensión y el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

- Reconocimiento y producción de expresiones orales y escritas coherentes, pertinentes y correctas desde el punto de vista idiomático.

- Utilización eficaz de los recursos lingüísticos en múltiples interacciones verbales.

- Reconocimiento de la intencionalidad explícita e implícita en la comunicación interpersonal y en los medios de comunicación social.

- Producción de textos ajustados a propósitos, contextos, lectores y efectos de sentido determinados.

- Reflexión crítica y evaluativa acerca de las producciones lingüísticas propias y ajenas

- Valoración de los aspectos implicados en la expresión y comprensión oral y escrita: el diálogo, el debate en pequeño y gran grupo, la exposición en público, de modo de promover una actitud abierta, participativa, comprometida y tolerante frente a la opinión del otro y frente a la defensa del propio punto de vista.

- Disposición abierta y crítica ante todos los contenidos que transmite la lengua y colaboración en la búsqueda de construcción de consenso.

Estrategias y actividades

Como ya se ha señalado, el Seminario-Taller tiene una duración de un cuatrimestre, consta de aproximadamente 15 (quince) encuentros. A pesar de su denominación de Taller, que, sin duda, obliga a planificar actividades que demandan una constante participación y protagonismo evidente de los alumnos, debe señalarse que se desarrolla también una dinámica de Seminario, razón por la cual preferimos la denominación (acaso incorrecta) de Seminario-Taller. En efecto, postulamos la idea de Seminario, considerando que los alumnos también deben iniciarse en el trabajo científico y de investigación gestionando "actividades de proyecto" . Para ello, formulan hipótesis de trabajo, realizan trabajos de campo, diseñan, clasifican y analizan el material recopilado, verifican hipótesis, así como también realizan exposiciones, redactan relatorías, informes y preparan un trabajo final.

A modo de resumen, entonces, se presentan algunas de las actividades que se desarrollan:

- Trabajos en equipo a través de los cuales se ejercita la lectura crítica de material teórico y de las producciones que presentan carácter polémico.

- Se formulan, en forma conjunta con los alumnos, los diversos objetivos y actividades que se llevan a cabo en cada encuentro, de manera de promover su sentido de participación y pertenencia al Seminario-Taller, así como de respetar sus opiniones, expectativas e intereses.

- Se organiza una carpeta con las producciones realizadas a lo largo del cuatrimestre: artículos bibliográficos, resúmenes y cuadros sinópticos, apuntes de clases, producciones de los alumnos, análisis de sus producciones y de una casuística ofrecida por el profesor.

- Se desarrollan los contenidos organizados en los dos núcleos señalados constituyendo cada uno de éstos unidades vertebradoras autónomas con objetivos, desarrollo y evaluación propias, consensuados con los alumnos en forma constante .

- Se evita la clase expositiva del profesor y se tiende a enfrentar a los alumnos con distintas técnicas de clase en las que tengan un rol protagónico a fin de propiciar situaciones fundamentalmente dialógicas en las cuales éstos puedan discutir y gestionar los distintos temas, sea asumiendo el rol de "profesores" o "alumnos" : exposiciones, debates, informes, paneles, encuestas, entre otros. El profesor responsable del

Seminario-Taller, en cada caso, debe actuar sólo como coordinador y formular consignas para abrir, contribuir al desarrollo y cerrar cada una de estas clases.

A modo de ejemplo presentamos dos de las actividades desarrolladas por los alumnos durante el primer cuatrimestre de 1997, en relación con el reconocimiento, uso e interpretación discursivoargumentativo de los conectores en vinculación con la teoría polifónica de Ducrot:

Seminario sobre "Discursos Polémicos"

Trabajo Práctico N° 5

1- Leer detenidamente los fragmentos del texto de Graciela Reyes "Yo y "yo"; "yo" y "yo1", "yo2"...; "yo" y "tú/ellos" " extraído de su libro La Pragmática Lingüística (1990); pp.134-137:

La "teoría de la enunciación", cuyos primeros análisis lingüísticos surgieron en Francia a principios de los 70, se ocupa en describir las trazas del acto de enunciación en su producto, el enunciado. Por enunciación se entiende el acto individual de utilización de la lengua : la teoría de la enunciación intenta estudiar la enunciación dentro del enunciado, su producto, incorporando así en el análisis lingüístico el problema del sujeto y su manifestación en el discurso. Émile Benveniste, fundador de esta teoría, define el acto individual de producción lingüística como un proceso de apropiación: el hablante se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor por medio de indicios específicos. El hablante, observa Benveniste, se construye en el acto de afirmarse: afirma (construye) su identidad, "yo"; afirma (construye) su tiempo, "ahora" y su espacio, "aquí". Los referentes de los signos "yo", "aquí", "ahora" emitidos o implícitos en un discurso son construcciones de ese discurso.

Oswald Ducrot (imbuido de la teoría de la enunciación de Benveniste, y lector de Bajtin) demuestra convincentemente que el personaje construido en el acto de hablar se expresa, a su vez, valiéndose de otros personajes, de otras voces que suscita en su discurso.

En la "teoría polifónica" de Ducrot, el locutor se comporta como un novelista, como un autor teatral: se expresa usando otras voces, no sólo las que cita de modo ostensible con el auxilio de comillas o códigos gramaticales, sino voces menos visibles, no siempre

fáciles de distinguir, pero presentes y actuantes, voces que dicen en su voz, como los personajes literarios dicen en la voz, en la palabra, del que los hace hablar. A este fenómeno de evocación de voces en los enunciados del lenguaje corriente lo llama Ducrot "polifonía del enunciado", y lo compara con la polifonía de la novela, es decir, la yuxtaposición y exhibición de unidades estilísticas que reflejan la heteroglosia social, fenómeno estudiado, como ya hemos visto, por Bajtin.

Ducrot, considera que en todos los enunciados hay "polifonía". El locutor, dice Ducrot, no sólo juega a poner en escena las voces de otros, que pueden disentir o pueden coincidir con la suya, sino que también se pone en escena a sí mismo, constituyendo en cada discurso algo que podríamos llamar "el yo de este discurso". Este "yo", a su vez, presenta a otros u otro a lo largo del discurso.

La polifonía del enunciado se manifiesta también en la creación de "enunciadores" por parte del locutor. Los enunciadores, dice Ducrot, son seres que se expresan en el enunciado, sin que, sin embargo, se les atribuyan palabras determinadas ; "hablan" porque entendemos que expresan sus puntos de vista. Un enunciador es al locutor lo que un personaje el autor teatral. El autor puede dirigirse al público a través de un personaje : de la misma manera el locutor, responsable del enunciado, da existencia a enunciadores cuyos puntos de vista y actitudes él organiza y concierta. Al hacerlo, toma partido, asimilándose a tal o cual enunciador (punto de vista) y distanciándose de otros, también presentes en su enunciado. En esta teoría (cuya descripción más completa se encuentra en "Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", 1986), el enunciado es un escenario donde dialogan las proyecciones del hablante (un "yo" que remite al ser productor del discurso y un "yo", o varios, que son versiones o momentos del primer "yo"), y además "ellos", las voces de los otros, que pueden estar presentes en la conversación (por ejemplo, el interlocutor inmediato) o no (por ejemplo, el interlocutor posible, imaginario, etc.), que pueden ser identificables (opinión de un grupo, de una ideología, etc.), o no identificables (los puntos de vista de todos, los lugares comunes, el buen sentido aceptado por todos). Lo original y propio del enunciado es la modulación, la orquestación, de esa polifonía, o, en términos de Bajtin, la arquitectura del discurso.

2- Responder el siguiente cuestionario :

a- ¿ A qué se denomina "teoría de la enunciación" ?.

b- Explicar en qué consiste la "teoría polifónica " de Ducrot.

c- Definir: "locutor" y "enunciador/es" vinculando dichos roles con las teorías mencionadas.

d- Relacionar las respuestas anteriores con los conceptos de : "persuasión", "puntos de vista", "polémica".

Seminario sobre "Discursos Polémicos"

Trabajo Práctico N°6

1- Leer el siguiente editorial "Medidas para prevenir el lavado del dinero" publicado en Clarín el domingo 19 de mayo de 1996, p. 18:

Las recientes medidas del Banco Central (BCRA) para prevenir el lavado del dinero resultan oportunas pero parecen poco suficientes.

El BCRA dispuso que, a partir de agosto, los bancos deberán informarle sobre los retiros mayores de 200.000 dólares mensuales o 500.000 anuales, procedimiento habitualmente utilizado para monitorear los movimientos importantes de fondos en efectivo y, en particular, los depósitos o retiros de dinero originado en actividades ilegales.

La medida es oportuna ya que el lavado de dinero es un delito en ascenso en el mundo y en nuestro país. Precisamente, el informe anual sobre narcotráfico del Departamento de Estado de los Estados Unidos, presentado en marzo, destaca que en la Argentina hay mucho lavado de dinero y que el problema es creciente. Esta opinión es compatible con otros informes externos e internos sobre la evolución de las actividades vinculadas con el narcotráfico en nuestro país.

Pero, de todos modos, el alcance de las nuevas disposiciones es menor que el deseable, porque los montos establecidos son muy superiores a los fijados por las regulaciones bancarias de otros países y porque no se especifica cómo se instrumentará la información que recogerá el BCRA para determinar en qué casos existió efectivamente el lavado.

Se trata, por lo tanto, de un paso adelante que es necesario profundizar para prevenir la expansión de un delito conexo al inquietante fenómeno del narcotráfico.

2- ¿Cuál es el punto de vista defendido por el argumentador?. Identificar los argumentos que lo apuntalan .

- 3- ¿Cuál es la postura atacada en el texto?. Identificar los argumentos que la sustentan.
- 4- Reconocer y explicar por lo menos 5 (cinco) procedimientos argumentativos utilizados por el argumentador.
- 5- Subrayar en el editorial las diferentes formas y tipos de conexión (explícita e implícita, externa o interna, aditiva, temporal, condición/consecuencia, comparativa/modal, condicional, orientada o antiorientada, coordinativa o subordinativa). Relacionar el uso de las mismas con la "teoría polifónica " de Ducrot.
- 4- Elaborar un texto de opinión utilizando adecuadamente las personas, los conectores y los tiempos verbales. Temas :
 - Colegio Monserrat : siguen en contra del ingreso de mujeres .
 - La Policía dentro de la Universidad: ¿Violación de la autonomía universitaria o establecimiento del "orden"?

Textos que se proyecta utilizar

En el Taller se utiliza un corpus amplio y variado de textos de temáticas actuales y con formatos discursivos diversos, especialmente textos de opinión, publicidades, manifiestos y otros textos programáticos, políticos y de divulgación científica. Estos textos se clasifican en :

a) textos polémicos verbales e icono-verbales; literarios y no-literarios que permiten analizar la polemicidad en sus múltiples actualizaciones a fin de resignificar el concepto de "subjetividad" y "grados de marcación subjetiva" propias de los lenguajes, en general, y del lenguaje verbal, en particular;

b) textos teóricos y críticos sobre la definición de polemicidad y polifonía para que los alumnos puedan acercarse analítica e interpretativamente a los marcos teórico-conceptuales desde donde se explicitan los fenómenos lingüísticos vinculados con la dimensión polémica.

Además, con la lectura de estos textos teóricos se pretende desarrollar una actitud de investigación-acción en las diversas prácticas áulicas. Se sugiere, en esta instancia, la lectura y el análisis de algunos artículos ya trabajados en clase que resultaron significativos:

- "El problema de los géneros discursivos", de Mijail Bajtin (1982),
- "Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", de Osvaldo Ducrot (1984),

- "Las voces del Texto", de Graciela Reyes (1990),
- "Expresiones y géneros de actos de habla" de John Searle (1986),
- "Formas de coherencia Textual", de Enrique Bernárdez (1979),
- "La transparencia del texto" de Luis Nuñez Ladevéze (1993),
- artículos del Diccionario de Osvaldo Ducrot y Tzvetan Todorov (1974) Diccionario enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje y
- artículos del Diccionario de Theodor Lewandowski (1995) Diccionario de Lingüística.

Evaluación

Es de fundamental importancia lograr una evaluación continua que se base en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, centrada en los procesos, cualitativa más que cuantitativa. Tal evaluación puede llevarse a cabo, por ejemplo, a través de la elaboración de algunos instrumentos como:

1-.la preparación y realización de trabajos prácticos parciales y semanales de producción oral y escrita de textos polémicos y de metateoría sobre la textualidad y la enunciación;

2-.la elaboración de ciertos trabajos grupales especialmente planificados por el profesor coordinador: toma de apuntes, preparación de una clase, corrección del trabajo de los pares, rastreo bibliográfico, investigación de un subtema, preparación de informes y relatorías, etc.;

3-. la participación en clase de cada alumno y su contribución a la dinámica del grupo; y

4-. la producción de un trabajo práctico final que puede ser o bien un texto polémico propio que responda a ciertas pautas o consignas o bien uno en el que se informe acerca de los rasgos polémicos de un Texto producido por otro autor realizándose, entonces, una tarea de análisis.

Presentamos, a continuación, la evaluación integradora correspondiente al primer cuatrimestre de 1997. El trabajo se desarrolla en forma individual o grupal (dos alumnos como máximo); los asistentes deben elegir una de las dos opciones siguientes:

Seminario sobre "Discursos Polémicos"

Trabajo Práctico Final

Opción A:

- 1-. Presentar una copia del discurso polémico elegido
- 2-. Desarrollar, en unas pocas líneas, cuál es el tema tratado y qué postura adopta el locutor frente a dicho tema.
- 3-. Desarrollar 5 (cinco) características que definan el carácter polémico del texto.
- 4-. Separar el texto en párrafos y explicar de qué modo se encadenan los temas.
- 5-. Transcribir 3 (tres) ejemplos de conexión y clasificarlos de acuerdo con el tipo de conexión observada.
- 6-. Transcribir 3 (tres) actos de habla y clasificarlos.
- 7-. ¿Cuál es el locutor, cuáles y cuántos son los enunciadores?
- 8-. ¿Cuáles son los destinatarios, los paradestinatarios y los contradestinatarios del texto?
- 9-. Explicar (y ejemplificar) el uso de las personas gramaticales y los tiempos verbales.
- 10-. Proponer un texto breve (no más de diez renglones) que contrargumente el texto seleccionado (igual temática; distinta posición).

Opción B:

Elaborar un texto polémico a partir de las siguientes consignas y subrayar en él las pautas y los procedimientos requeridos:

- 1-. Que tenga un título directamente vinculado con la temática a tratarse.
- 2-. Que trate sobre el tema de los derechos humanos y, que frente a él, se adopte una defensa.
- 3-. Que tenga no menos de 4 (cuatro) párrafos y que, en cada uno de ellos, se trate un subtema diferente.
- 4-. Que contenga todas las formas de conexión analizadas en clase.
- 5-. Que puedan identificarse en él no menos de 3 (tres) tipos diferentes de actos de habla.
- 6-. Que el destinatario sea un grupo de una Organización de Derechos Humanos, el paradestinatario, el público en general, y el contradestinatario, un grupo terrorista.

7-. Que aparezca el YO del locutor a través de 5 (cinco) formas distintas: 1ra. persona del singular, 1ra. persona del plural inclusiva, 3ra. Persona singular impersonal, 3ra. persona singular genérica, 2da. Persona del singular genérica.

8-. Que presente 3 (tres) discursos directos y 3 (tres) discursos indirectos o citados.

9-. Justificar, en unos 10 (diez) renglones, el carácter polémico de tu producción.

Al final del desarrollo del Seminario-Taller, se acuerda un último encuentro en el que, a través de una encuesta y un posterior informe de evaluación, los alumnos y el profesor coordinador sacan las conclusiones finales realizando así, en forma conjunta, la evaluación del proyecto de trabajo en su totalidad . Además, tal dinámica posibilita al docente planificar las acciones futuras que se llevarán a cabo el cuatrimestre siguiente. De este modo, la evaluación del Seminario-Taller, en referencia a los procesos de enseñanza y práctica docente que presupone, se realiza a través de dos vías: indirecta: evaluando los aprendizajes que alcanzan los alumnos, y directa: evaluando los documentos programáticos, la actuación del docente en el aula, el clima de la clase, la estructura interna del grupo, el manejo del tiempo, entre otros elementos organizativos que influyen en el desarrollo adecuado del proceso didáctico.

Dificultadas encontradas

Las 2 (dos) horas de trabajo interrumpidas por una pausa dificultan, de hecho, notablemente el desarrollo de las actividades. Asimismo, se advierte en los alumnos, en los primeros encuentros, un bajo grado de motivación -que luego va modificándose paulatinamente-, en tanto, según ellos mismos afirman a menudo, se les presentan categorías y modos de análisis de cierta complejidad que los obliga a redefinir posturas y elementos de juicio frente a la lectura y producción de textos tanto de ésta como de otras asignaturas, y que les exige un esfuerzo al que no están habituados. A esto, sin duda, se debe agregar la mala administración del tiempo que, en general, emplean los alumnos en la realización de sus tareas, cosa que obliga al profesor a alterar continuamente la dinámica de trabajo y las metodologías empleadas.

Resultados

Después de la observación y análisis de esta experiencia, podemos concluir que:

- La originalidad del tema propuesto, la metodología de trabajo participativo y los nuevos enfoques dinámicos e interactivos del lenguaje generan en los alumnos inquietud y curiosidad creciente que se capitaliza en la realización de tareas de producción y análisis de textos. En efecto, dichas producciones resultan ser de singular creatividad y de relativa complejidad promoviendo en éstos, de este modo, una actitud de continuo desafío y de resignificación constante de sus prácticas.

- Las producciones de los alumnos, si bien revelan algunas falencias en aspectos normativos y un uso de vocabulario fundamentalmente coloquial, sin claras adecuaciones de registro, muestran, sin embargo, que los mismos adoptan naturalmente una actitud polémica frente a cualquier temática o tipo discursivo con los que la situación de clase los enfrenta.

- Asimismo, resulta indispensable promover la reflexión gramatical debido a que los alumnos no reconocen de modo espontáneo los aspectos sistemáticos, estructurales y funcionales del lenguaje.

- El trabajo del Seminario-Taller complementa de modo altamente satisfactorio las tareas iniciadas el año anterior en el Seminario-Taller sobre "Estructuras Argumentativas", en tanto permite verificar un proceso de transformación y optimización de la práctica escrituraria de los alumnos . Se advierte que dicho proceso comienza con la elaboración de producciones argumentativas y contraargumentativas que presentan un alto grado de violencia simbólica o verbal y un bajo grado de persuasividad y finaliza con la elaboración de discursos en donde se exhiben mecanismos inferenciales más complejos, más consistentes y circunscritos desde el punto de vista temático y en los que se manifiesta un alto grado de elocuencia persuasiva . Esto revela, sin duda, que el Seminario-Taller que estamos presentando contribuye notablemente al desarrollo de una de las subcompetencias definitorias de la Competencia Comunicativa: la llamada Competencia Estratégica, es decir, permite que los alumnos potencien capacidades, habilidades y destrezas -en nuestro trabajo, actualizadas mediante estrategias y tácticas contraargumentativas- necesarias y suficientes para construir enunciados coherentes en cooperación con el interlocutor, para "reparar" los posibles conflictos comunicativos e incrementar la eficacia en la interacción cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBALADEJO, Tomás (1991), *Retórica*, Madrid, Síntesis .
- ALVARADO, Maite et al (1981), *Teoría de la Práctica de un Taller de Escritura*, Madrid, Altalema.
- ÁLVAREZ, Miriam (1996), *Tipos de escrito I Narración y descripción*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco.
- (1996), *Tipos de escrito II Narración y descripción*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Ducrot, Oswald (1983), *La Argumentación en la Lengua*, Madrid, Gredos.
- BAJTIN, Mijail (1982), "El problema de los géneros discursivos", *Estética de la Creación Verbal*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 248-293.
- BERNÁRDEZ, Enrique (1979), *Introducción a la Lingüística del Texto*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (ed.) (1987), *Lingüística del texto*, Madrid, Arco.
- (1995), *Teoría y epistemología del Texto*, Madrid, Cátedra.
- BERRENDONNER, Alain (1982), *Elementos de Pragmática lingüística*, Buenos Aires, Gedisa.
- BOSCH, Jorge (1998), *Introducción a la Comunicación*, Bs. As., Edicial.
- BRATOSEVICH, Nicolás (1992), *Taller literario. Metodología, dinámica grupal, bases teóricas*, Bs. As., Edicial.
- BROWN, Gillian y Yule, George (1993), *Análisis del Discurso*, Madrid, Visor.
- CARON, Jean (1983), *Las regulaciones del Discurso*, Madrid, Gredos.
- CASADO VELARDE, Manuel (1995), *Introducción a la gramática del Texto en español*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, Arco.
- CIAPUSCIO, Guiomar (1994), *Tipos Textuales*, Instituto de Lingüística, Fac. de Filosofía y Letras, Cátedra de Semiología, Ciclo Básico Común, UBA.
- DIJK, Teun A. van, (1978), *La Ciencia del Texto*, Buenos Aires, Paidós.
- (1980), *La noticia como discurso*, Buenos Aires, Paidós .
- DUCROT, Oswald (1984), "Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", *El decir y lo dicho*, Buenos Aires, Paidós, pp.175-238.
- y Todorov, Tveztan (1974), *Diccionario enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Bs. As., Siglo XXI.

- ECO, Umberto (1976), *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (1993), *Introducción a la Pragmática*, Madrid, Anthropos.
- FRUGONI, Teresa., et al (1988), *Taller de Ciencias del Lenguaje*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- HALLIDAY, M.A.K. (1978), *El lenguaje como Semiótica Social. La interpretación social del Lenguaje y del significado*, México, FCE.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Katherine (1986), *La Enunciación*, Buenos Aires, Hachette.
- LAMIQUIZ, Vidal (1994), *El Enunciado Textual. Análisis lingüístico del Discurso*, Barcelona, Ariel.
- LEWANDOWSKI, Theodor (1995), *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Cátedra.
- LOMAS, Carlos, Osoro, Andrés y Tusón, Amparo (1995), *Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua*, Barcelona, Paidós.
- LOZANO, Jorge, Peña-Marín, Cristina y Abril, Gonzalo (1989), *Análisis del Discurso. Hacia una Semiótica de la Interacción Textual*, Madrid, Cátedra.
- MAINGUENEAU, Dominique (1989), *Introducción a los métodos de análisis del Discurso*, Buenos Aires, Hachette.
- NUÑEZ LADEVÉZE, Luis (1993), *Teoría y práctica de la construcción del texto*, Barcelona, Ariel.
- PAMPILLO, Gloria (1982), *El taller de la escritura*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- POSSENTI, Sirio (1988), *Discurso, Estilo e Subjetividade*, San Pablo, Martins Fonte.
- REYES, Graciela (1990), "Las Voces del Texto", *La Pragmática Lingüística: el estudio del uso del lenguaje*, Madrid, Montesino, pp. 120-144.
- SEARLE, John (1986), "Expresiones y géneros de actos de habla", *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.
- STUBBS, Michael (1983), *Análisis del Discurso*, Madrid, Alianza.
- SPERBER, Dan y Wilson, Deirdre (1986), *La Relevancia*, Madrid, Visor.